



Argentina

Defendiendo los territorios comunitarios indígenas, reivindicando la identidad sanitaria ancestral

Luciana García Guerreiro*

En Argentina atravesamos actualmente un escenario marcado por la negación hacia los derechos colectivos y una profunda descalificación hacia toda forma de organización popular que se reivindique desde la solidaridad, la justicia social o la defensa de “lo común”. El actual gobierno nacional -como así también los gobiernos provinciales que acompañan sus políticas- viene desplegando una serie de medidas que avanzan sin precedentes sobre derechos sociales, destruyendo buena parte de las instituciones estatales que les protegen y facilitando el avance de un capitalismo cruel y voraz.

La lucha indígena y la defensa de los territorios comunitarios se encuentra así en un contexto de retroceso en su vínculo con la estatalidad, dado que los derechos conquistados y reconocidos constitucionalmente, así

* Socióloga y doctora en Ciencias Sociales (UBA), Becaria Posdoctoral CONICET, integrante del Grupo de Estudios Rurales y Grupo de Estudios de los Movimientos Sociales de América Latina (GER-GEMSAL) en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, desarrollando su investigación y acompañando diferentes procesos organizativos y luchas territoriales en la zona de los Valles Calchaquíes (Argentina), donde reside. Investigadora del Grupo de Trabajo CLACSO Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos. Contacto: lgarcia@sociales.uba.ar

como las instituciones que fueron creadas para hacerlos efectivos, se encuentran en tensión y puestas en cuestión por el gobierno actual. El modelo que se propone la presente gestión niega y busca desconocer dichos derechos, a partir de una perspectiva colonial monocultural y capitalista ultraliberal que pretende avanzar sobre los territorios comunitarios, profundizando el extractivismo y el saqueo de los mismos.

En ese marco, la organización (inter)comunitaria y la lucha en defensa de “lo común” se vuelve aún más significativa. Es por esta razón que aprovechamos este espacio para reivindicar y recuperar parte del trabajo realizado junto con comunidades diaguitas en torno a la medicina tradicional, el cuidado de la salud y su vínculo con la defensa de los territorios comunitarios indígenas. Ya hemos compartido en otras oportunidades (ver Boletín “Autonomías hoy” N° 1) la importancia que vienen asumiendo los procesos de reorganización indígena (inter)comunitaria en la provincia de Catamarca (en la región del Noroeste argentino). Allí encontramos que los procesos de reafirmación comunitaria y territorial del pueblo diaguita se ven acompañados por una revalorización de prácticas y saberes tradicionales, que implican, en la mayoría de los casos, revertir imaginarios estigmatizantes y coloniales, y defender un modo de vida arraigado en la comunidad y la pertenencia al territorio. Entre las múltiples dimensiones de la vida común, el cuidado y la atención de la salud es uno de los ámbitos en donde se manifiesta fuertemente dicha revalorización, en prácticas y luchas que buscan reivindicar y (re)construir autonomía e identidad sanitaria de raíz ancestral.

Las comunidades diaguitas de Catamarca, en particular aquellas nucleadas en la Unión de Pueblos de la Nación Diaguita (UPND), vienen trabajando en dicha revalorización, buscando fortalecer las prácticas y los saberes vinculados a la medicina tradicional diaguita. Se trata de saberes ancestrales que tradicionalmente se han transmitido de generación en generación, a través de la oralidad y la puesta en práctica en el seno del hogar o en el ámbito comunitario, de la mano de abuelas/os, comadres,

médicos campesinos, parteras/os, sanadoras/es, quienes comparten sus conocimientos ancestrales mediante la experiencia en común.

De ese modo, en el último tiempo se llevó a cabo un trabajo que se basó en el compartir, tejiendo conocimientos, experiencias, deseos y necesidades. Desde las comunidades se planteaba la importancia de transmitir y reivindicar los saberes indígenas, y para ello se consideraba necesario comenzar a sistematizar de manera escrita ciertos saberes para que pudieran ser compartidos más fácilmente con los/las más jóvenes, en particular sobre el uso de algunas plantas y especies naturales que son parte de los territorios comunitarios.

Así, se realizaron encuentros con y entre comunidades diaguitas de los Valles Calchaquíes de Catamarca y Salta (Argentina), con participación de autoridades comunitarias, referentes de la medicina ancestral, agentes sanitarios, comuneras/os de diferentes comunidades. Un primer encuentro en Los Nacimientos (Belén, Catamarca) permitió abrir este camino, que luego se continuó en San Carlos y Condorhuasi (Salta) y, posteriormente, en Famabalasto (Santa María, Catamarca). A partir de dichos encuentros se compartieron experiencias y saberes, mediante la circulación de la palabra y el intercambio no sólo intercomunitario sino también intergeneracional (ver video). De ese modo, a partir de un trabajo participativo se logró sistematizar buena parte de la información compartida mediante la construcción de un registro (matriz) que identifica diferentes especies naturales (125 en total) y sus modos de uso como medicina tradicional por las comunidades¹.

En estos encuentros se pudo reafirmar la búsqueda compartida por construir identidades enraizadas en los territorios, la necesidad de revalorizar y de luchar por los derechos colectivos, así como también de perder miedos. De a poco, cada vez se fue haciendo más fácil hablar de estos temas,

¹ Como resultado de los diferentes encuentros y de dicha sistematización se produjo un cuadernillo (“Nuestra Medicina Ancestral”) para consulta en las comunidades, que se espera pueda seguir nutriéndose con nuevos aportes.

compartir los saberes, practicar la medicina tradicional que han enseñado por siglos abuelas y abuelos y que ha permanecido oculta, silenciada y resguardada por tantos años.

En ese sentido, comprendemos este trabajo en el marco de procesos de resistencia (y r-existencia) cultural y territorial, dado que esa práctica de transmisión de saberes no ha estado ajena a los procesos de etnocidio y dominación cultural que acompañaron la conformación de la sociedad argentina; procesos que significaron no sólo exterminios materiales, sino también la subordinación de “otredades” a un desarrollo nacional que buscó borrar y silenciar esa gran heterogeneidad de identidades sociales existentes, con sus historias y culturas. A partir de un imaginario que equiparó lo blanco y europeo con “lo civilizado”, se fue despreciando (y hasta el día de hoy se desprecia) gran parte de las prácticas y representaciones de tradición indígena, calificándolas como “atrasadas”, “inviabiles”, “peligrosas”, e intentando -cuando no imponiendo- su transformación y reemplazo por otras, modernas y occidentales.

Dichas descalificaciones y negaciones hacia “lo indígena” que se reprodujeron tanto en las escuelas como en los hospitales, y en todo espacio social, encuentran su raíz en lo que podemos llamar “colonialidad”, es decir, cierta organización colonial del mundo que implica, a su vez, una clasificación colonial de los saberes, de los lenguajes, de la memoria, en base a un ordenamiento racial de las diferencias. Se trata de una clasificación que establece una jerarquía entre identidades sociales superiores e inferiores, posibilitando la reproducción de relaciones de dominación territoriales y epistémicas, que no sólo garantizan la explotación capitalista de unos seres humanos hacia otros, sino también la subordinación de conocimientos, experiencias y formas de vida de quienes son así dominados y explotados.

En ese marco pueblos y comunidades indígenas (y sus saberes y cosmovisiones) se constituyen en sobrevivientes a los procesos de dominación y de sistemática división racial de la vida social. Supervivencia que es

posible en gran medida por la existencia de formas comunitarias de organizar y comprender la producción, la cultura, la economía, y la vida misma; pero, principalmente, porque las comunidades vienen desarrollando un ejercicio permanente de resistencia y r-existencia, en el cual la organización y la defensa comunitaria de la vida y de los territorios son centrales.

Así, revalorizar estos saberes, reconectar con aquellas tramas que permiten alimentar el vínculo existencial con la Pachamama y con la vida común, implica también un compromiso con la reafirmación de identidades ancestrales y con el cuidado de la vida en los territorios. Los territorios son la base de la existencia comunitaria, de la reproducción de la vida y la biodiversidad, y su defensa se vuelve crucial en un contexto de permanentes intentos de acaparamiento por parte de privados y avance de proyectos megaextractivos que conllevan despojos y avasallamientos sobre la vida común y la naturaleza.

Cabe recordar que estas prácticas de medicina tradicional siempre han estado cargadas de espiritualidad, de sentimiento y fe, que es aquello que también permite la sanación. De allí la importancia para el pueblo diaguita de agradecer siempre a la Pachamama, “Santa Madre Tierra”, que “nos cuida y protege”. Como se mencionó en uno de los encuentros: “La Pachamama decide si va bien, si se cura o si no sale. Es importante ir a la apacheta, pagarle y pedirle por nuestra salud y la de nuestros seres queridos”. Alimentar ese vínculo profundo con la Pachamama y con la naturaleza, que es quien da fuerza y brinda los elementos para poder sanar o prevenir enfermedades y padecimientos de la salud. Las plantas y toda la sabiduría ancestral que las acompaña son alimento y medicina, lo que reafirma el íntimo lazo existencial que tenemos con las plantas y con el territorio donde ellas crecen; lazo que es preciso fortalecer, alimentar, defender y cuidar.

Como señala Don Carlos,

“Esto es un proceso que viene ya de un tiempo, *tratando de reivindicar nuestra identidad sanitaria*, digamos así, medicinal, a través de nuestras hierbas medicinales y de nuestra gente que la ha venido practicando desde sus antepasados hasta el día de hoy. Tenemos la suerte de tener jóvenes que la están practicando y eso no tenemos que dejar morir, porque es propiamente nuestro. Sin ir en contra de la medicina científica, de la medicina que hoy se practica en todo el mundo, también *hacer ver nuestra autonomía en nuestras decisiones de curarnos, cómo curarnos...sabemos que las plantas medicinales son las bases principales de las medicinas que están hechas en los laboratorios, o sea, que son la materia prima para muchos de los medicamentos que se usan hoy científicamente. Nosotros como pueblos originarios, como luchadores que abrazamos nuestra causa. La causa nuestra es defender nuestra cultura, nuestros derechos, nuestra identidad, a la vez eso significa que defendemos todo, lo que es medicina, lo que es cultura, lo que es comidas...todo lo que se llame ancestral lo practicamos*” (Carlos Cruz, cacique Comunidad Originaria Cerro Pintao, Catamarca).